

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RUSIA Y EL JAPON

Van 6 cumplidos tres meses desde la ruptura de hostilidades sin que todavía haya ocurrido ningún encuentro decisivo en el mar, ni que los ejércitos de tierra hayan conseguido su movilización. La verdadera campaña, propiamente hablando, no ha empezado todavía, y sin embargo, ¡qué de desastres se han sucedido! ¡cuantas bajas muertas!

Este es la guerra moderna, este es el resultado de todos los progresos de los inventores. Hoy se muere sin saber de qué ni cómo, y ocurre un desastre sin haber combatido.

De improviso se va saltar en el aire y sumergirse irremisiblemente en las olas, la mara enorme, formidabile de un acorazado,

zado, sin que nadie pueda decir a punto en número, no es una hazaña muy gloriosa cual es la causa de la catástrofe. Los ríos,

mismos supervivientes no se dan cuenta de ella; sus relatos son contradictorios. Todo lo que saben es que se han salvado, y ni aún esto se lo explican.

Actualmente se han llegado a fabricar aparatos de maniobra, con la artillería y presión de verdaderos mecanismos de relojería. Su manejo es de una delicadeza tal, que muchas veces se torna contra aquellas que lo destinaron a la destrucción del enemigo.

Claro está que sometentes procedimientos, el ataque a la escuadra de Puerto Atturo antes de la declaración de guerra, encendióse súbitamente en las sombras de la noche; el ataque al *Varyag* por un enemigo siete ósos veces superior

a los más bravos sino de los más resistentes. Si se quiere que la última palabra sea dictada por la fuerza, se preocíe que esta se esté exenta de sangre fría.

El pueblo ruso está dando a este propósito un ejemplo admirable.

El almirante Skjyolof marcha al Extremo Oriente acompañado de los mismos votos, de la misma inquebrantable fe que antes acompaña al intrépido y magnífico Makárov.

A pesar de las rudas pruebas a que vienen siendo sometidos, los rusos no pierden ni un instante la fe en el éxito final y definitivo.

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 30.—Vapor español San Fernando, de Huelva.

Vapor español Goya, de Sevilla.

Vapor inglés Gravina, de Hamburgo.

Vapor español Grao, de Huelva.

Vapor español Cabo Silteiro, de Marsella, escalas y Málaga.

Vapor holandés Diana, de Rotterdam.

Vapor transatlántico austro-húngaro Alberta, de Panamá.

Vapor correo español Rabat, de Gibraltar, Algeciras y Tánger.

SALIDOS.—Día 30.—Vapor español San Fernando, para Algeciras y escalas hasta Marsella.

Vapor correo español Monserrat, para New York, Habana y Veracruz.

QUO VADIS...? (35)

Es un grande varón—manifestó el maestro,—que díó suerte posada para librarse de la esclavitud, no obstante no conocemos siquiera. Que el Salvador se lo recompense!

El gigante, inclinándose, besó la mano del filósofo.

—Como te llamas?—le preguntó éste.

—En la pila bautismal, padre mío me fui puesto el nombre de Urbano.

—Urbano, hermano mío, dispone de un breve espacio de tiempo para despartir contigo!

—No comenzamos el trabajo hasta la media noche y ahora nos preparamos la cena.

—Tenemos, pues, tiempo de sobra. Bajemos a la ribera, donde podremos hablar con mayor soniego.

Enderezaron hacia el Tíber sus pasos, y llegados a la orilla sentáronse sobre una piedra y estuvieron un instante callados. Reinas en el profundo silencio, solo turbado por el lejano zumbido de la moliente corriente del agua.

Examinaba el griego atentamente al obrero, quien a pesar de su expresión tan dura y triste, muy frescante en los ojos, y la tristeza la traición, así como la barbarie que vivían en Roma, reía abiertamente con mayor soniego.

—Si—pensó el griego,—este es un hombre sencillo y ingenuo que me despachará a Giacomo de baldó.

—Amas a Cristo, Urbano?—le preguntó.

—Con todo mi corazón!—contestó el obrero.

—Y a tus hermanos, a tus hermanas y a cuantos te enseñaron la verdad y a orar a Cristo?

También, padre.

—La paz sea contigo.

—Y contigo, padre. Quilon, mirando siempre la luna, empezó a hablar con voz apagada de la cristianidad muerte de Cristo. Parecía abatido, cual

si confiara un secreto a la ciudad dormida. Su acento tenía algo solemne y sombrío. Lloraba el obrero silenciosamente cuando Quilon empezó a lamentarse de que nadie hubiese defendido al Salvador contra los soldados y los judíos que lo martirizaron. La asgnatia y la ira

que le crispabas los puños enormes del bárbaro nub:

—¿Quién es el traidor?—preguntó en tono seco:

—Urbano, sabes tú quién fué Judas?

—Sí, lo sé, y también sé que se arrepitió.

En su voz había ya dejado de amargura, como si le pensara que el traidor se hubiese hecho justicia por su misma propia

Quilon pronigió diciendo:

—Y si, no obstante, no se hubiese

ahorcado; si algún cristiano le encontrara un día, crees tú que debería verger la muerte del Salvador?

—Sí, y mil veces sí! Qué cristiano no

les tangas, padre mío?

—La paz sea contigo, fidelísimo siervo del Cordero! Tienes razón! Se pueden perdonar las propias ofensas; mas quien

tiene el derecho de perdonar las que se

hacen a Dios?

Pues bien; tal como de la serpiente

nació la serpiente, y la ira engendra la

ira, y la traición la traición, así como la

porzana de Judas fuscó otro malvado;

y así como aquel vendió al Salvador y lo

entregó a los judíos y a los soldados romanos, de la misma manera este, que me

ra entre nosotros, quiere entregar el rebaño a los lobos; y si nadie evita la traición,

si alguien no aplasta a tiempo la cabeza

de la serpiente, todos estamos perdidos,

y lo está también la fe de Cristo.

El gigante miró a Quilon con estupor,

cuál si no comprendiese lo que le deseaba;

y el griego, cubriendo la cabeza con el

borde del manto, costó con voz que

parecía salir de lo profundo de la tierra:

—Ay de vosotros, siervos del Díos

verdadero! Ay de vosotros, cristianos y

que quisiera grabar este nombre en la memoria.

Reino de nuevo el silencio, solo turbado

por el zumbido de la moliente, por los lejanos cantos de los tabajaras y por el suave murmullo del agua deslizándose tranquila por el cauce del río.

—Padre, ¿quién es el traidor?—preguntó el obrero.

Quilon, inclinando la cabeza, sentía

que le temblaban los dientes:

—¿Quién es el traidor?.. Es un hijo de

Judas, un hijo de aquella víbora... y finja

ser cristiano... y frecuenta las casas de

tradiciones y fin de espaldas y de encontrar

pretextos en vuestras ceremonias para

acusarlos de incrédulos, de envenenadores

de fuentes, de infantecidas y de tener el

propósito de destruir la ciudad hasta que

no quede de ella piedra sobre piedra, Den-

tro de pocos días se ordenará a los prete-

dioses que encierran en las prisiones a los

ancianos de la comunidad, a los mujeres

y a los niños, para castigarlos luego como

se hizo con los esclavos de Pedasio Se-

gundo. ¡Y la causa de la persecución es

la perversidad de ese hombre! Pero ya

que el primer Judas no fué castigado, ya

que nadie salió en defensa de Cristo en

la hora suprema, ¿no habrá quien casti-

gue el segundo, quien aplaste la cabeza

de la serpiente antes de que el César ha-

ya podido oírlo? Nadie le matará; nadie

salvará a sus hermanos; nadie evitará la

raíz de la fe de Cristo?...

Urbano, como mojado por un resorte,

se alzó diciendo:

—Yo te mataré, padre!

Leyóse también Quilon, y fijando

su mirada en la del gigante, cuyo rostro

estaba iluminado en aquel momento por

la luna, le puso una mano sobre la cabe-

za y le dijo solememente:

—Ve, pues, a las casas de oración; pre-

gusta a nuestros hermanos por el médico

Giacomo, y en cuanto le conozcas, júntalo

en nombre de Cristo.

—Giacomo?...—repitió el obrero, como

si quisiera grabar este nombre en la me-

moria.

—Le conozco?

—Padre..

—Te escucho, siervo del Cordero.

En el semblante del herético cristiano se plató la indecisión. «No hacía mucho tiempo que había matado a un hombre, tal vez a dos, a pesar de que la doctrina de Cristo prohibía el homicidio. No los mató, en efecto, por afán de lujo. El mismo obispo le había proporcionado auxiliares; pero vedándole el derramamiento de sangre.

Dice, no obstante, dispuso otra cosa, porque, por desgracia, le había dotado de una fuerza extraordinaria. Pero ¡cómo expiaba aquella acción! Sus compañeros cantaban alegramente en la taberna mien-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

FEMINISMO

Mucho se ha escrito, especialmente desde algunos años ésta parte, sobre la educación de la mujer, abogando algunos en pro y otros en contra de ello.

No pretendemos aquí estudiar las cuestiones relativas a este problema y las razones en que unos y otros apoyan sus escritos, solo si, diremos, que la mujer lo mismo que el hombre está dotada de una inteligencia que abarca la lez de la verdad y en su pecho también late un corazón que respira el ambiente del amor y del afecto.

La verdad y el amor son el objeto de las potencias del alma y el alma no reconoce diferencias de sexo.

No queremos decir con esto que la mujer debe emplearse indiferentemente en los mismos estudios que el hombre. La misma naturaleza nos enseña lo contrario, y se puede afirmar que al hombre le son más propios los estudios y oficios en que se necesita el desarrollo de la inteligencia y el desarrollo de esta facultad y a la mujer aquello en que tienen más parte la inteligencia que el corazón y requiere a la sensibilidad y delicadeza.

La mujer no puede por regla general dedicarse a ciertos estudios que exigirían un esfuerzo de que no es capaz por su misma constitución física. Además, todo lo que en demasía se desarrollase en la inteligencia de la mujer, sería en perjuicio del corazón y en ella se disminuiría esa vena de dulzura, de sentimiento, de poesía, de delicadeza y de amor que ha en el corazón femenino y que es como su característica y su mejor tesoro.

Y si la mujer une a sus dotes de corazón las luces de la inteligencia, nadie podrá dudar, por un momento siquiera, cuanto ganan el hombre y la sociedad educando a la mujer.

Antes de aparecer Jesucristo, la mujer era considerada como no ser incapaz de equipararse al hombre; algunas veces hasta llegaban a poner en duda que tuviera alma.

La Iglesia depositaria de la verdad, ha realizado a la mujer y su misión augusta y en la que dándole un puesto de honor en el mundo ha hecho y creado lo que muchas escuelas creen que sea obra suya, la redención de la mujer, equiparán dola en la moral al hombre.

NOTAS GADITANAS

Procesión cívica.—Besamanos.—Baile

En el presente mes tuvo lugar el año 1811 en esta ciudad un acto que tiene gran semejanza con el que el pueblo de Cádiz alborotado espera dentro de pocos días. El 19 del citado mes y año recibióse la noticia de hallarse sentado en el

trono de justicia el augusto Soberano don Fernando VII de Borbón, ante las salvas de artillería y el repique de las campanas, al acercarse la noche, toda la ciudad se iluminó con magnificencia extraordinaria y por un impulso simultáneo, reunido el pueblo con los militares de todas armas que daban la guardia en esta plaza, dirigieronse a la Iglesia de San Antonio cuyo sacerdote se hallaba victoriosamente iluminado por disposición de los señores caballeros eclesiásticos de la parroquia.

A lado del Evangelio y bajo doce, se veía colocado el retrato de S. M. don Fernando VII.

Entonóse un solemne Te Deum y coincidió este se ordenó una cívica procesión que dirigieron los señores don Ramón Ferri, prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, y don Francisco Pareja empleado en la Real Hacienda.

Abrió la marcha varios piquetes de tropas, siguiendo en dos filas un lacio y numeroso acompañamiento de militares de todas graduaciones, y otras personas distinguidas, con baches de cera, intercaladas varias bandas de música. Señoras elegantemente vestidas llevaban bajo palio el retrato de S. M., cuyas veras sostenían oficiales de graduación, cerrando la comitiva un inmenso concierto de personas de ambos sexos que vistoreaban al Soberano.

Dirigióse la procesión por la plaza de San Antonio, calle Ancha, de la Verónica, de la Cruz, San Francisco, Nueva y Plaza de San Juan de Dios a las Casas Capitulares, según previno el Excmo. Eminentísimo señor don Juan M. Villavicencio, quien con su presencia, autorizaba este plausible acto.

Las Comunidades de San Francisco y de San Agustín, no pudieron lograr por la premura, ver satisfechos sus deseos de que se hiciese parada en sus Iglesias donde se proponían cantar el Te Deum.

La de San Agustín cuyo convento se

hallaba en la carrera, salió al encuentro

con luces y palio, y su provincial presidiéndola.

Llegada la comitiva a la Plaza de San Juan de Dios, la recibió con músicas y bajo mezras, el Excmo. Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde llevando todos baches encendidas, y adelantándose hasta el promedio de la plaza, y divididos en dos filas por dentro de ellas pató la comitiva. Al acercarse el retrato, los señores Alcaldes, obtuvieron el permiso del señor Gobernador lo colocaron en sus

manos, incorporándose entonces el Ayuntamiento, llevando a la cabeza el Excmo. Eminentísimo señor Capitán General, su presidente. Seguidamente abrieron el salón capitular, iluminado brillantemente como

toda la casa, y la galería de la misma, donde se halla el balcón principal del edificio; alternaba la orquesta con las

alegrías del inmenso gentío que cubría la extensa plaza.

Readidas las veras de justicia ante los pies del Soberano, el señor Síndico 2º don Manuel María de Urquiza dirigió a nombre de la ciudad de Cádiz el siguiente discurso.

«Señor: El pueblo de Cádiz, que ha sido uno de los escasísimos asilos que retiene a la Iglesia de San Antonio cuyo servió la Providencia, a vuestras leales altos batallas victoriosamente iluminado vosotros, para continuar la guerra que declaró la Nación con el objeto de rescatar nuestro Trono y derechos, se llena de alborozo al saber que V. M. se ha sentido en el primero y ha recobrado los segundos.

Leyes nuevas que se intentaron perpetuar por medio de la pluma, el mármol y el oro, han desaparecido al golpe de vuestra voz soberana, voz, que ha sofocado los partidos y contiendas que, por efecto natural de un orden de cosas nuevas, hacía que los paisanos desconocieran cuanto debían al militar que derramaba su sangre en campañas, y que el militar no apreciase los auxilios que le proporcionaba el paisano y que el eclesiástico y al lego sortearan una pelea agena al ministerio del uno y del respeto de que le era dador el otro.

Al grito que produce esta lisonjera mudanza, se aumenta en el Ayuntamiento de Cádiz, al ver vuestra copia coadyuvida esta noche como en triunfo, a sus Casas Capitulares; y si él se distinguía en obedecer al Gobierno provisorio, más porque mandaba a nombre de V. M., cuan profunda será su obediencia cuando V. M. es el que manda.

Ya, señor es una la opinión de nuestros súbditos, segun lo denota este acto tan magestuoso como imposado: acto que ojalá lo presenciara toda la monarquía, para que si existe alguno que no elame y no estime, se confunda; y que ojalá lo presenciaren también las provincias de la otra parte del mar, que están envueltas en la guerra civil; porque peleando en demanda de la Soberanía, se acogieren bajo el dantesco imperio de V. M., advirtiendo que la Nación os acusaría exclusivamente Soberano, y que la milicia y el pueblo unido con sus respectivas autoridades, dijen animados del placer más puro: Viva el señor don Fernando VII.»

Terminado el discurso, principió el baile en otra sala de las mismas Casas Capitulares, reuniendo la mayor cordialidad y alegría.

Nº.

NOTICIAS DEL VIAJE REGIO

Hé aquí, la primera lista de suscripción del vecindario, para el obsequio que ha de hacerse a los pobres con motivo del viaje regio:

Ayuntamiento, 2.000 pesetas; Duque de Nájera, 1.000; señor Moreso de Mora, 600; señora viuda de Isacola, 500; señores Aramburu hermanos, 300; don Zenón Pérez Moro, 100; don Rafael de la Viesca, 100; don Manuel Hernández, 100; don José M. Loba y Domínguez, 50; señores Domínguez y compañía, 50; don José M. Oliva y compañía, 50; señores España y Sánchez, 50; don Manuel Calderón, 50; viuda de García Paredes, 25; don Fernando de Abarza, 25; don Amaro Daute, 25; don Cayetano del Toro, 25; don Rafael Palomino, 25; hijos de don Agustín Biazquez, 25; don José Luis de la Viesca, 25.

Anoche se verificó en la plaza de Isabel II la prueba general del alumbrado, que dio un resultado excelente.

También se verificó anoche la prueba del alumbrado de la cúpula de la caseta del Ayuntamiento, instalada en la punta del malecón.

El resultado fué admirable, siendo sorprendente el efecto que produce desde bahía.

Los alumnos del Colegio de San Felipe Neri, llevarán el día que S. M. visite dicho establecimiento, unas preciosas cestas espléndidas, moradas y granas, pendientes del suelo por una ancha cinta de los colores nacionales.

Dichas cestas contendrán flores, que arrojarán los alumnos a S. M. el Rey.

El presidente del Consejo de ministros señor Maury en telegrama que dirige al Sr. Pérez Moro le dice que siente no poder venir a Cádiz durante el tiempo que haga su visita al Rey, pues urgentes asuntos le retienen en Madrid.

Los niños asilados en el Hospicio preconizarán la entrada de S. M. el Rey desde los altos de la muralla frente al Ayuntamiento.

Ha sido invitada para asistir a la Reunión Escolar, por todos los estudiantes geditanos, la comisión de alumnos de la escuela de Ejército y Marina de San Fernando.

Se les suplica a los señores alumnos de la Facultad de Medicina, se sirvan concurrir hoy domingo a las tres de la tarde a dicho centro, para tratar sobre asuntos referentes a la llegada de S. M. el Rey,

POR TELEGRAPHO

De nuestro servicio particular

Consejo de Ministros

Madrid 30, 23'35.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado tres horas.

Continúan el examen de los presupuestos principalmente el de Agricultura.

El Padre Nozaleda

Insistase en que el Arzobispo electo de Valencia señor Nozaleda será nombrado cardenal en el próximo Consistorio.

Indicarse para sustituirle en la silla valenciana al obispo de Palencia 6 de Jaén.

Embajador

Dícese que cuando S. M. vaya a Cartagena será visitado por el embajador del Sultan de Marruecos, Mohamed Torres.

El Rey en Granada

Telegramas de Granada comunican que los estudiantes, latradores y periodistas hicieron algunas peticiones a Su Majestad el Rey.

Este ha ofrecido complacerlos.

El Monarca asistirá al centenario de Isabel la Católica.

Don Alfonso presenció la lidis del primer toro de la corrida anunciada.

Los diestros Quinto, Chicuelo y Morenito, estuvieron afortunados con sus bienes.

Prórroga

Se ha firmado la prórroga para la pena del boxeo.

Rumor

Corre el rumor de que se han agravado los sucesos de Cieza.

Conflicto

Comunican de Extremo Oriente que se agravó la situación de los Bokanes.

CARTERA DE NOTICIAS

Aizada

El concejal del municipio de Algesires don Manuel Barbero García eleva al señor Gobernador civil un recurso de agravio contra acusado de la Comisión municipal de Hacienda de dicha población que cedió a don Andrés Moreno un pedazo de terreno en la vía pública, el cual es útil a la higiene por ser lugar destinado para depósito y vertedero de imundicias.

Avtorización

La Dirección de los ferrocarriles Andaluces autoriza al municipio de Puerto Real para que pueda atravesar por el paso a nivel inmediato a la estación una tubería subterránea para llevar el alumbrado por gas el paso de las Cantes.

Escándalo

A las nueve y media de la noche de ayer se produjo un fuerte escándalo en la casa calle de Cerdoso número 44.

Parece que María Ray Jiménez, vecina de la vecina de la citada casa José Sanchez maltrató a esta de palabra y obras.

La promovida del escándalo fue detenida por los agentes de vigilancia Garza y Camas.

Murto

La Guardia civil de San Roque d

cuenta de haber detenido a Sorafina Espada Martínez, de 24 años, por hurtar de una pulsera de plata y usos artículos de oro apreciados en 17'50 pesetas, propiedad de María Benítez Teliez.

S. G. G.

Falleció en Algeciras, en donde se hallaba prestando servicio, el segundo teniente de Cabaceros don Augusto García Varela.

Rumor desmentido

La Embajada de España cerca del Quirinal ha hecho desmentir el rumor de que ayer se hizo eco La Tribuna y que fue comunicado por telegrama.

El embajador está ausente por motivos de salud; pero todo el personal de la Embajada ha tomado parte en las fiestas, y el encargado de Negocios asistió a la recepción del Cuerpo diplomático.

Congreso Internacional de Medicina

En Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

«En vista de la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos de América para que el cuerpo de Sanidad militar del Ejército español pueda nombrar representantes que asistan al Congreso Internacional de Medicina que deberá celebrarse en San Luis del 10 al 15 de Octubre próximo, se ha dispuesto que los jefes y oficiales del mencionado Cuerpo que deseen asistir a dicho Congreso, lo manifiesten por instancia al Ministerio dentro del plazo de dos meses, contados desde esta fecha, con el fin de poderles conceder la autorización necesaria para llevar a cabo el viaje.

Así dicen desde San Petersburgo, que en los edificios militares de Cronstadt se declaró un incendio causal, y que hubo un momento en que se temió una terrible catástrofe, por la gran cantidad de explosivos que hay allí depositados.

Afortunadamente el siniestro pudo ser dominado rápidamente, y no hay que lamentar pérdidas de importancia ni daños personales.

Una querella

Dicen de París que el marqués de Valcarlos ha presentado una querella contra el señor Roschefort por falsedad en la declaración prestada en el informe del escrito Dreyfus.

Sobreseimiento

En el consejo de guerra de Marina nombrado en Cherburgo para juzgar al sargento Martín, empleado en el Ministerio de Marina y acusado del delito de espionaje, le ha sobreseído la causa que se seguía.

El sargento Martín ha sido puesto en libertad.

Noticias militares

En el Ejército inglés están suprimidos todos los tocres de trompeta en el servicio interior, a excepción del de diana.

Para saber la tropa las horas de los actos, se basta consultar las órdenes escritas y fijadas en sitios convenientes en el local de cada unidad.

También ha desaparecido la prohibición de fumar el soldado en la calle, fuera de los actos de servicio.

Los demórgos no se celebran paradas y revistas, a no ser en casos de gran necesidad, siguiendo lo establecido que en aquellos se observa de respetarse, dentro de

toda la clase social, el descanso doméstico.

Los guardias de plaza son desempeñados por un servicio especial de policía, y para efectuarlo la tropa, ha de ser previa orden del comandante de armas, y sólo en casos especiales.

La instrucción se sobreponga a todo y se atienda asimismo a que se queden al soldado algunas horas el día.

Centra la policía en Varsavia

Un grupo de individuos armados de revólveres y pistolas dio muerte al segundo jefe de la Policía de Varsavia y al adjunto, a un comisario, y herió a dos agentes.

Hay cuatro de los criminales detenidos.

Dictámen aprobado

En Congreso americano en Washington ha aprobado el dictámen de la Comisión relativa al pago de 10 millones de dólares a Panamá.

Un hundimiento

De Marsella dan cuenta del hundimiento de una casa de tres pisos, de la rue Aubagne, 125, quedando sepultados entre los escombros casi todos los moradores del edificio hundido.

Los bomberos, auxiliados por los vecinos, salvaron la vida a varios vecinos que estaban sepultados entre los escombros.

Van extraídos dos muertos y 37 heridos, algunos graves.

Muchos de estos son niños.

Ignorase todavía la muerte de 51 vecinos.

La fuga estaba desvinculada por la Inspección de Policía Urbana; pero el dueño hizo caso omiso de la denuncia sin llevar a cabo las reparaciones necesarias.

El jefe de Egipto

En breve llegará a Constantinopla el jefe de Egipto.

Correos.—El despacho de este servicio en la Administración principal en el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocio, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Recibimientos de 11 a 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 a 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Despues de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Santificar a las 10'30: Expres a las 14'30 y Correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correos a las 7: Santificar a las 9 y 23 y Expres a las 14'55.

De la Administración principal sale el que contiene las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 13'45.

Horas y días de las entradas y salida de los correos.

General, entra a las 20; sale 6'15. Sevilla: entra 14'30; sale 14'45. Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Co-

nil, sale a las 7 y a las 14'45; entra a las 14'30 y a las 20.

Santander, salen a las 7, 9'15 y 14'45; entran a las 10'30, 14'30 y a las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30; sale 14'45.

Habana desde Cádiz, sale el dia 30 y debe entrar el dia 30. De Santander el 19.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada sábado contando desde el 24 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobón y Corisco; sale cada dos meses al dia 30 por vapor especial.

Canarias.—Salen los dias 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina.—Desde Cádiz, sale el siete de cada mes.

Valores declarados.—Franqueo para a Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 500 pesetas—Máximo de la declaración—10.000 pesetas.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso—25 céntimos de derecho de certificado—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envian dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción—25 céntimos por derechos de certificado.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo curada sin este requisito.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la imposición para los certificados dirigidos a cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Objetos en grupos.—La Administración de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos a tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean propias. Se aplicará a tarifa de las cartas á todo objeto a cuya acompañen notas manuscritas de carácter actuá y permiso.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASA ATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición anual á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escajes de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores y industriales, que recibirán y encarainará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º, Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz EN SUSCRIPCIONES ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos es de un "La Correspondencia de Cádiz"

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia y imparcialmente desenvuelven los temas que son el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como facturas para establecimientos, papel comercial, con membrete y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las casas de comercio, y esquemas de defunción, conmemorativas y similares.

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente. Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desechar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva "La Correspondencia" seguirán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impuestos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

Partes de entradas y salidas de huéspedes

Se venden en la Imprenta de este periódico Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 duplicado.